

GRUAS Y EQUIPOS CRUZ DEL SUR S.A.

CITACIÓN A JUNTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los accionistas a Junta General Ordinaria citase y a continuación de ésta a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2021 a contar de las 10:00 horas en Alonso de Córdova 5151 oficina 1201, Comuna de Las Condes, Colina, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

Las materias a tratar en la tabla de la Junta Ordinaria serán las siguientes:

1. Examen de la situación de la sociedad y la aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2020
2. Análisis del informe emitido por los auditores externos.
3. Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
4. Designación de auditores externos y determinación de diario para la publicación del ejercicio 2021.
5. Remuneración del Directorio
6. Información sobre las operaciones realizadas por la sociedad a que se refiere el artículo 44 de la Ley N°18.046.
7. En general, tratar otras materias de interés social y que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Las materias a tratar en la tabla de la Junta Extraordinaria de Accionistas que se celebrará a continuación, serán las siguientes:

1. La división de la sociedad, a fin de separar el negocio de arriendo maquinarias del negocio principal de la sociedad.
2. El aumento de capital de la sociedad continuadora, en la suma de \$4.000.000.000.- , o en la suma que en definitiva determine la Junta de Accionistas, mediante la emisión de acciones de pago, de una misma serie y sin valor nominal, en el plazo y demás condiciones que se acuerden en la misma Junta.
3. Adoptar todos los demás acuerdos que sean conducentes o necesarios para legalizar, materializar y llevar a cabo la división y el aumento de capital y efectuar la reforma y modificación de los estatutos de la Sociedad en los términos propuestos precedentemente, así como el otorgamiento de los mandatos pertinentes para llevar a cabo dichos acuerdos.

PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS

Podrán participar en las Juntas que se citan, los titulares de acciones emitidas inscritos en el registro de accionistas de Grúas y Equipos Cruz del Sur S.A. al momento de iniciarse éstas. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta, a partir de las 08:00 horas. Dadas las restricciones a la movilidad y reunión de las personas impuesta por la autoridad, en razón de la Pandemia COVID-19, y en atención a lo dispuesto en la NCG N° 435 y el Oficio Circular N° 1141, ambos emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, se permite y recomienda a los accionistas su participación en la Junta de manera remota. Para estos efectos el Gerente General enviará a cada uno de los accionistas por correo electrónico, con al menos 24 horas de antelación a las Juntas un Link de acceso vía plataforma ZOOM.

EL GERENTE GENERAL